



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Excma. Sra.:

De conformidad con lo establecido en el artículo 131 de ROM, el concejal que suscribe formula el siguiente **RUEGO** para ser incluido en el Orden del día de la próxima sesión plenaria:

De todos es sabido que, por la vulneración de derechos fundamentales que conlleva, la problemática de mayor gravedad y envergadura en la ciudad de Granada es la originada por los *Cortes de Luz*. Somos conscientes de ello y así se desprende, año tras año, de los informes que la oficina del Defensor de la Ciudadanía pone a nuestra disposición.

Aunque a nivel competencial este ayuntamiento está limitado, consideramos que siempre debe prevalecer la obligación de representar y mediar con las diferentes administraciones o entes, tanto públicos como privados, con el único afán de lograr la resolución de este problema; problema que llevan años soportando cientos de familias mayoritariamente en el Distrito Norte de nuestra ciudad.

Un pilar fundamental para llegar a atajar esta problemática es la involucración de la *Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía* en este asunto. Es una petición ya generalizada por las diferentes Asociaciones de Vecinos y Colectivos Sociales que se reitera mes tras mes en cada Junta de Distrito.

Desde este grupo municipal y más en concreto desde la presidencia de la Junta Municipal de Distrito que llegué a ostentar, se intentó en reiteradas ocasiones y sin obtener respuesta alguna, contactar con AVRA para solicitar su colaboración y llevar a cabo un plan de trabajo conjunto en aras de solucionar esta lacra.

A día de hoy nos encontramos con un escenario, pensamos, bastante más favorable. Hasta hace unos meses y durante los últimos 5 años, desde el año 2019, la máxima responsable de AVRA en Andalucía era la que hoy es nuestra alcaldesa, la Sra. Carazo. Actualmente su sucesora en el puesto, la Sra. Diaz, es igualmente una gran conocedora de esta problemática por haber sido durante años concejala de este ayuntamiento.

Pero es más, su director general en Granada durante los últimos años y hasta hace tan sólo unos meses, el Sr. del Pino, hoy es Coordinador General de Presidencia, puesto de confianza en el gobierno de la Sra. Carazo.



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Es por ello que, con la voluntad y el ánimo de solucionar este grave problema que llevan años soportando cientos de familias en nuestra ciudad,

ROGAMOS a la Sra. Carazo como máxima responsable de este ayuntamiento y gran conocedora de este ámbito, inicie de inmediato los contactos con la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía con el fin de elaborar un plan de trabajo conjunto que nos permita mostrar la solución a este problema.

Granada, 18 de enero de 2024

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'J' and 'C' followed by 'Ramos', all enclosed within a circular scribble.

Jacobo Calvo Ramos
portavoz adjunto

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA